

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.



ORDEN DEL DÍA:/
1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de los expedientes turnados a la Comisión
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión
En el desahogo del PRIMER PUNTO: El ciudadano Diputado Iván Osael Quiroz Martínez,
Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, instruye al
Mtro. Julio César Morales Carrasco, Secretario Técnico de la Comisión, realizar el pase de
lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes los cinco
integrantes de la Comisión, por lo que el ciudadano Presidente declara que existe el quórum
legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, asimismo que los asuntos que aquí
se acuerden son legales
Se pasa en seguida a desahogar el SEGUNDO PUNTO : En el desahogo de este punto, el
ciudadano Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, Presidente de la Comisión Permanente
de Seguridad Pública y Protección Civil, instruye al Mtro. Julio César Morales Carrasco,
Secretario Técnico de la Comisión, dar lectura al orden del día; una vez realizado, se pone
a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba el orden del día, votando
a favor
Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del TERCER PUNTO : En uso de
la palabra el ciudadano Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, instruye al Secretario
Técnico a que de lectura al acta de Sesión Ordinaria anterior, en éste sentido el Diputado
Israel López Sánchez, propone que se obvie la lectura de la referida acta, para lo cual el
Presidente de la Comisión lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad de

votos; una vez que se obvió la lectura del acta, se somete a consideración de los integrantes





COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

y, al no haber manifestación alguna se pregunta si se aprueba la referida acta, la cual es
aprobada por unanimidad
Se procede a desahogar el QUINTO PUNTO del orden del día: Para lo cual el Diputado Presidente concede el uso de la palabra en asuntos generales, sin que las y los Diputados integrantes hubiesen hecho uso de la misma. Consecuentemente, se pasa al desahogo del SEXTO PUNTO : En uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública
y Protección Civil, declara clausurada la sesión
GNIDOS AL
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DIP. WÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
DEL ESTADO DE OAXACA DA PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO
LAVI LEGISLATURA LIVÁN OSAEL QUIROZ MARTINA SIGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENE
DIP. ISRAELIO PEZSANCHEZ. DIP. DANTE MONTANO MONTERO.
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

LA PRESENT. HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.